

Guayaquil, 28 de Abril del 2012

Señores Accionistas
MULTIGEO S.A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.

Conocido es por ustedes que la actividad económica de MULTIGEO S.A. consiste en la prestación de servicios, área en la que se desenvuelve desde 2005.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va a arrancar con pie derecho el año venidero.

Durante el ejercicio económico del 2011 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

- a) Los Ingresos se ubicaron en los US\$ 43.250,00 (Cuarenta y Tres Mil Dcientos Cincuenta con 00/100 Dólares).
- b) Los Gastos de Ventas y Administrativos ascienden a los US\$ 39.967,12 (Treinta y Nueve Mil Novecientos Sesenta y siete con 12/100 Dólares).
- c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2011 luego de la conciliación tributaria, de la participación trabajadores y del impuesto a la renta, arroja una utilidad neta de US\$ 2.120,74 (Dos Mil Ciento Veinte con 74/100 Dólares).

Salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, propongo el siguiente destino para la utilidad obtenida:

1.- Que el saldo de la utilidad neta del ejercicio económico del año 2011, esto es la suma de US\$ 2.120,74 (Dos Mil Ciento Veinte con 74/100 Dólares), formen parte de las Utilidades No Distribuidas de ejercicios anteriores.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2012.

Muy atentamente,


Ing. Stalin Benítez Acosta
Presidente

e.e. Comisario